



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Año de su Sesquicentenario

Resolución n° 1792/13

Expte. 3299/04

Buenos Aires, 12 de julio de 2013

Visto lo solicitado por la titular de la Oficina de Violencia Doméstica, y por tener en cuenta que la funcionaria designada para su reemplazo -mediante resolución n° 735/09- hará uso de licencia durante la próxima feria de julio,

SE RESUELVE:

Designar a la Directora General, doctora Ana Luz Elverdin, para desempeñarse como jefa interina de la Oficina de Violencia Doméstica durante el período comprendido en la feria judicial dispuesta por acordada 5/2013.

Regístrese y hágase saber.-

LENAL HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION